

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CAMARONERA VIVABRA S A  
CELEBRADA EL JUEVES 12 DE FEBRERO DEL 2015**

En la Parroquia de Puerto Bolívar de la Ciudad de Machala, a las diez horas del día jueves doce de febrero del dos mil quince, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles tercera norte sin nombre y segunda este, previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada; a efecto de lo cual los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma, señor DR. GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO, propietario de 98 acciones, de 10 dólares cada una, equivalente a \$ 980,00 de capital; señor DR. GRANDA COTLEAR CESAR BENIGNO propietario de 1 acciones de 10 dólares cada una, equivalente a \$ 10,00 de capital; y señorita ING. GRANDA COTLEAR CLAUDIA ESTHELA propietaria de 1 acción de 10 dólares cada una, equivalentes a \$ 10,00 de capital, concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de la CAMARONERA VIVABRA SA. - Preside la Junta el titular Dr. Roberto Benigno Granda Arias, y actúa como secretario de la Junta el Ing. Luis Alfredo Sánchez Granda Gerente General de la compañía. Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta y acuerda reunirse para tratar el ORDEN DEL DÍA siguiente:

1. Conocer los resultados de los Balances terminados al treinta y uno de diciembre del dos mil catorece y autorizar la presentación a las autoridades Gubernamentales competentes.
2. Conocer los acontecimientos relevantes en el transcurso del periodo que se informa.

Acto seguido el Sr. Gerente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta.: Al haber concluido el periodo dos mil catorece debo informar a usted señores Accionistas que se ha cumplido con las Políticas de la Compañía, Leyes y Normas Legales vigentes en nuestro País, habiendo concluido el ejercicio económico con los siguientes valores:

**Periodo 2014**

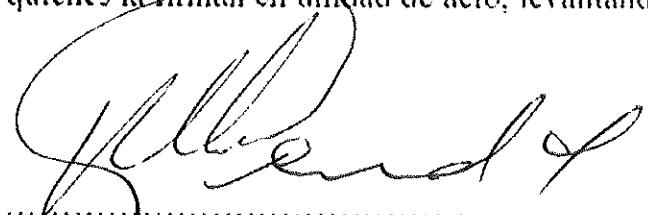
Utilidad del Ejercicio	75,533.76
15% Trabajadores	11,330.06
Impuesto Causado	15,560.24
Utilidad a distribuir a los Socios	47,543.46

En cuanto a los acontecimientos más relevantes, debo mencionar que se ha cumplido con los requerimientos que los señores Accionistas han solicitado mediante Actas firmadas. También debo recalcar que se ha continuado con el mejoramiento en obras de infraestructura en la camaronera, adecuaciones que son necesarias para mejorar la productividad en cuanto al giro del negocio y a la vez mejorar la comodidad de los señores trabajadores que laboran en la camaronera.

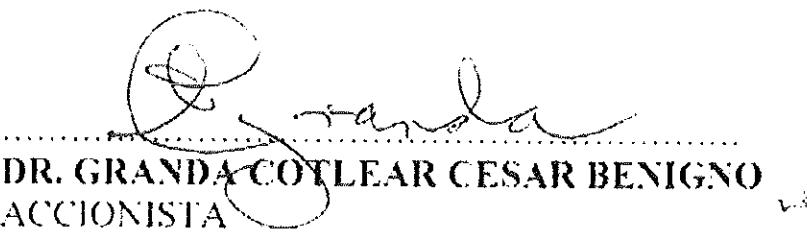
Una vez expuestos los motivos por los cuales se reunieron en sesión, el Presidente decreta un periodo de diez minutos para deliberar.

Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide aprobar y autorizar los Resultados del año 2014, solicitando al Gerente se presenten dichos resultados a las entidades Gubernamentales que corresponda, dando cumplimientos a las Legales vigentes en nuestro País, se solicita al secretario se redacte el acta para constancia y firma de los Socios.

Elaborada el acta se da lectura, la misma que es aprobada y ratificada por todos los concurrentes, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las doce horas y cero minutos.



DR. GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



DR. GRANDA COTLEAR CESAR BENIGNO  
ACCIONISTA



ING. GRANDA COTLEAR CLAUDIA ESTHELA  
ACCIONISTA



ING. LUIS ALFREDO SANCHEZ GRANDA

GERENTE GENERAL. - SECRETARIO

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL, QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA, A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.